

## Términos de Referencias

### **ENFERMERA/O para atención en Salud Sexual y Reproductiva en el municipio Falcón - estado Falcón**

*Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad resiliente comunitaria y empoderamiento de mujeres y adolescentes en situación de riesgo, con servicios en Violencia basada en Género, Salud Sexual y Reproductiva y Medios de Vida, en el municipio Falcón - estado Falcón.*

#### **Quienes somos**

El **Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (CEDESEX)** es una organización de la sociedad civil creada en 2019, conformada por un grupo de activistas feministas y de derechos humanos, de profesiones diversas con énfasis en la salud, la educación, el derecho y la comunicación, quienes mediante acciones de **investigación, información, promoción, atención, formación, organización y empoderamiento**, buscamos abogar por la **construcción de una sociedad libre de discriminaciones en el ejercicio de la sexualidad y la autonomía del cuerpo de las personas, a través de métodos innovadores que permitan la apropiación corresponsable de los derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género y de derechos humanos.**

CEDESEX tiene como finalidad la generación de acciones, en coordinación con el sector público y privado, la sociedad civil, las comunidades organizadas, las sujetas y sujetos de derechos, entre otros, para el ejercicio efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos, con énfasis en las mujeres en situación de vulnerabilidad, niñas, niños y adolescentes y, personas LGBTIQ+.

#### **Descripción del Proyecto**

Con este proyecto, el consorcio conformado por CEDESEX y **Centro de Estudios Sociales para el Desarrollo Integral y Empoderamiento de la Mujer** CESDIEM, organizaciones lideradas por mujeres y que trabajan por las mujeres y las niñas, se busca **impactar en la capacidad resiliente de comunidades en situación de extrema vulnerabilidad, mediante un enfoque priorizado en la protección de mujeres, niñas y adolescentes, a través de acciones de asistencia y servicios de respuesta a la VbG, salud sexual y reproductiva y apoyo a medios de**

### ***vida del municipio Falcón, estado Falcón.***

Para responder con un enfoque de triple nexo y de forma eficiente y sostenible a las necesidades, se consideró incorporar, además de una respuesta multisectorial e integrada, una mirada transformadora de género para incidir en un cambio sustancial de las relaciones de poder desiguales que reposan en los hombros de las mujeres, niñas y adolescentes, recrudesciendo los efectos de la crisis humanitaria.

Es por ello que en materia de protección, se fortalecerán las capacidades comunitarias para prevenir, mitigar y atender situaciones de VbG, incluyendo la explotación y abuso sexual, mediante actividades de formación, sensibilización y acompañamiento.

Luego, para la integralidad de la protección:

En salud, se pretende fortalecer el acceso a atención en salud sexual y reproductiva; en medios de vida, se ha diseñado un acompañamiento de mujeres que trabajan en la extracción de la sal en Las Cumaraguas y Tiraya; y, en educación, se incluye un programa de capacitación de docentes, armonizado con los contenidos programáticos de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) del Ministerio de Educación.

### ***Descripción de la Posición***

La persona profesional de la salud que fungirá como ***Enfermera/o en Salud Sexual y Reproductiva proporcionará apoyo al equipo médico que brindará servicios de atención primaria de ginecología, planificación familiar y/o control prenatal a las beneficiarias del proyecto***, en estricto respeto a la filosofía, valores, visión, misión y objetivos y políticas de CEDESEX, así como de la directrices, protocolos y procedimientos operativos estándares, nacionales e internacionales, relacionados con la salud sexual y reproductiva en contextos de emergencia. Todas sus actuaciones se realizarán bajo la supervisión directa del Médico/a, la Coordinadora de Salud y la Coordinadora Territorial.

### ***Breve descripción del puesto***

Las necesidades en materia de salud sexual y reproductiva no se detienen cuando se presenta una emergencia humanitaria. Por el contrario, algunos factores de riesgo se recrudescen de forma desproporcionada, tales la violencia de género, el riesgo de contraer VIH u otras infecciones de transmisión sexual, y las complicaciones durante el embarazo o el parto.

En ese sentido, CEDESEX, en la búsqueda de generar condiciones para la resiliencia comunitaria frente a las consecuencias del contexto humanitario, brindará servicios de prevención y respuesta en salud sexual y reproductiva para mitigar los referidos riesgos y daños, para que estas personas tengan acceso a atención médica vital y puedan vivir con dignidad.

Para ello, **el personal de salud del proyecto aplicará el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos de Salud Sexual y Salud Reproductiva en Contexto de Emergencias, para lo cual deberá realizar acciones, tanto de prevención como de reducción de daños, en materia de violencias sexuales (incluyendo el abuso sexual infantil), embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual y mortalidad materna (control prenatal y partos sin riesgos); que se llevarán a cabo en centros de salud pública en formatos de jornadas periódicas.**

En consecuencia, buscamos a un personal de salud responsable, con vocación de servicio, con sensibilidad social y de género, así como con capacidad de adaptación a entornos colectivos de trabajo en contextos humanitarios, que pueda ofrecer el referido servicio médico en el municipio Falcón del estado Falcón.

### **Principales Funciones**

- Brindar apoyo al equipo médico en la prestación de servicios de atención primaria de salud sexual y reproductiva (ginecología, planificación y/o prenatal);
- Proporcionar educación sanitaria individual a las pacientes en relación con su salud sexual y reproductiva;
- Realizar inventarios de farmacia y coordinar, junto con el equipo médico, los pedidos de insumos de farmacia;
- Asistir al equipo médico en la recopilación, gestión y sistematización de los datos médicos.
- Remitir a las pacientes que se identifiquen como sobrevivientes de VbG a la gestora de casos;
- Desarrollar actividades formativas y de sensibilización relacionado con la salud sexual y reproductiva;
- Preparar y presentar informes de sus actividades, junto con la carga de registros, asistencias, medios de verificación en los sistemas de CEDESEX;
- Aplicar obligatoriamente los principios humanitarios y enfoques rectores para la implementación del Paquete de Servicios Iniciales Mínimos de Salud Sexual y Salud

Reproductiva en Contexto de Emergencias;

- Otras acciones relacionadas con sus responsabilidades.

## Requisitos

### 1. **Formación Académica:**

**Profesional en Enfermería (nivel técnico o licenciatura), con experiencia en servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente suministro de métodos anticonceptivos de larga duración.**

### 2. **Conocimientos y Experiencia:**

- Experiencia en colocación de métodos anticonceptivos modernos de larga duración, manejo clínico de violencia sexual y/o control prenatal.
- Experiencia en trabajo social - comunitario.
- Capacidad para desarrollar trabajo en equipo en un ambiente respetuoso, inclusivo, colaborativo y libre de toda forma de discriminación.
- Disposición y capacidad para trabajar en el municipio Falcón del estado Falcón y viajar a las comunidades del municipio que se prevé abordar en la implementación del proyecto.

### 3. **Atributos ideales:**

- Formación en derechos humanos y/o género.
- Conocimientos básicos en acción humanitaria.

## Condiciones

**Duración: 10 meses. Ubicación: Municipio Falcón – estado Falcón.**

**Fecha de Inicio:** 15 de marzo de 2024 *(debiendo pasar por procesos de formación y capacitación previa desde el 15 de febrero de 2024).*

### ***Postulaciones***

Las personas interesadas, deberán enviar un correo electrónico a la dirección [somos@cedesex.org](mailto:somos@cedesex.org) con el asunto: **Postulación Enfermera/o Falcón**, incluyendo:

1. **Síntesis Curricular** (máximo 3 páginas).
2. **Carta de postulación** en la que se desarrolle las razones del interés en la postulación, las cualidades, conocimientos y experiencias que acredita su aptitud para el cargo (máximo 2 páginas).

**Las postulaciones cierran el 31 de enero de 2024.**